

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE CORPOMEDICOS
CORPORACIÓN MEDICA DE EL ORO S.A.
EJERCICIO 2004**

Señor Presidente, señores accionistas,

En cumplimiento de la Ley y de acuerdo al Estatuto Legal de Corpomedicos Corporación Médica de El Oro S. A.

Me permito presentar mi informe anual económico y administrativo del ejercicio 2004.

En Asamblea General de Socios realizada en el mes de Mayo del año 2004, al cumplir el primer año de nuestra gestión administrativa, presentamos la Presidencia y Gerencia General un informe pormenorizado de la situación de la empresa y la forma como se la había administrado, situación que habría perjudicado a nuestra compañía y lo que provoco una situación de iliquidez que no permitía cumplir los compromisos con los afiliados y con ustedes señores socios, como prestadores de servicio, por cuanto una cantidad considerable de reclamos no habían sido remitidos a la compañía aseguradora, de la misma manera muchos afiliados no fueron reportados oportunamente a la empresa SEGUROS UNIDOS, situación que obligo a Corpomedicos a asumir estos costos.

Fueron ustedes señores accionistas que con sus aportes para futura capitalización colaboraron para que nuestra compañía se mantenga, cumpla con sus compromisos con afiliados y proveedores, aportes que llegaron a la cantidad de \$ 7.454 00.

Por el mes de julio recibimos de la Intendencia de Compañías de El Oro una comunicación en la que de acuerdo a la Ley del Ministerio de Salud Pública que rige a la empresas que prestan servicios de medicina pre-pagada, deben tener un capital social de 80.000 U. V. C. (Unidades de Valor Constante) cifra que significa en dolares la cantidad de \$ 214.400 00 y teníamos plazo de 30 dias para contestar el requerimiento, como es de su conocimiento esta administración preocupada por mantener nuestra empresa acudió a ustedes señor socios para informar y proponer una salida al problema que se nos presento, para lo cual ustedes compañeros socios resolvieron que la capitalización sea en dinero y especies (bienes) haciendo uso de los valores que ya habían entregado muchos de los presentes y principalmente la aportación en bienes mas los aportes en numerario alcanza a la suma de \$ 79.876 00 dolares americanos, que es mas del 25% que obliga la Ley como porcentaje mínimo de capitalización inicial y el 75% restante el mismo cuerpo legal contempla el plazo de 2 años. Para el tramite hemos conseguido una prorroga la misma que esta vencida a la presente fecha, pero las gestiones en la Superintendencia se estan realizando para cumplir con todas las formalidades de Ley, esperando en pocos dias tener resultados y haber logrado capitalizar la empresa en el 27,26% del valor total, la diferencia como lo he manifestado anteriormente tenemos un plazo de 2 años calendario para finiquitar la mencionada capitalización.

La presente administración señores socios en busca de cumplir con el objeto para lo que fue creada esta empresa, se proyecta en el próximo ejercicio con la participación de ACOSAUSTRO S.A. lanzar una campaña publicitaria y con la intervención de una fuerza de ventas ofrecer los servicios de la tarjeta de CORPOMEDICOS, la misma que tiene como meta principal aumentar la cartera de pacientes, para ustedes señores socios y al mismo tiempo tener una rentabilidad que de acuerdo a proyecciones será de excelentes resultados, proyecto que se lo realizara una vez que haya concluido el proceso de Legalización de la capitalización.

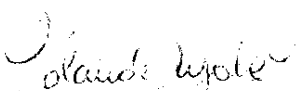
Es mi obligación informarles señor socios que la empresa no ha comprometido su patrimonio con ninguna clase de endeudamiento, hasta el cierre del presente ejercicio económico las obligaciones con empleados, administración tributaria, prestadores de servicio y nuestros afiliados se encuentran totalmente canceladas.

Los resultados del presente ejercicio si bien no tiene cifras negativas tampoco cubren las expectativas de nuestra empresa, esperando que con la contratación de vendedores experimentados en el área incursionemos en el mercado y en un futuro no muy lejano la compañía tenga optimos resultados.

En su poder se encuentran los estados financieros del presente ejercicio, cualquier inquietud respecto a la cifras pueden ser despejadas por el señor Contador aqui presente.

Es todo cuanto tengo que informarles para su conocimiento y aprobacion.

Atentamente.


Dra. Yolanda Axala Llor
GERENTE GENERAL